

Las empresas químicas de Balears asumen su ‘Responsabilidad Ampliada’



Palma / CliQIB

Reducir la generación de residuos es una tarea colectiva no exenta de dificultades. La gran mayoría de productos puestos en el mercado se convertirán tarde o temprano en residuos, sean del tipo que sean. En consecuencia, estos residuos deberán ser tratados adecuadamente para reaprovechar sus materiales y evitar que contaminen, siguiendo las pautas que marcan las tendencias de la economía circular. Pero los productos susceptibles de transformarse en residuos son también responsabilidad del productor que los ha fabricado. Se trata de una responsabilidad que desde hace años está regulada por la Unión Europea (UE), con el consiguiente marco normativo en cada país y región, por supuesto también en Balears. En un futuro próximo esta premisa será de obligado cumplimiento.

De esta forma, cualquier fabricante que decida poner un envase en el mercado deberá preocuparse de su gestión absoluta, desde el momento de vender el producto hasta el final de su vida útil. El concepto de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) busca trasladar a los fabricantes todo el protagonismo sobre el diseño, fabricación, comercialización y post-uso de los productos que pongan en el mercado. De este modo, todos los envases, incluidos los industriales o comerciales, que estén en circulación en nuestras islas deberán formar parte de un Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor, no sólo en cumplimiento de la normativa europea, sino en aplicación de la Llei de Residus i Sols de les Illes Balears (Llei 8/2019 LRSC). Nuestra Comunidad Autónoma será una de las primeras en España en implementar estas directrices vinculadas a RAP.

Con el objetivo de llevarlo a la práctica, el Clúster de la Industria Química de les Illes Balears (CliQIB) se ha puesto manos a la obra, informando primero a las empresas del sector del nuevo marco normativo y de las conclusiones de las reuniones explicativas mantenidas con la Direcció General de Residus i Educació Ambiental respecto las modificaciones de la Llei de Residus i Sols Contaminats de les Illes Balears (LRSC) de aplicación en hoteles, restaurantes y bares (el denominado sector HORECA) y que afectan a los productos de un solo uso. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del día 21 de este mes.

Una apuesta por la reutilización

Dentro de la escala global de sostenibilidad, y visto que ahora mismo no es posible conseguir una reducción total de residuos, el clúster del sector químico de Balears ha decidido impulsar la reutilización y priorizarla por encima del reciclaje. CliQIB hace así una apuesta decidida por la reutilización de envases con el deseo de extenderla, de forma masiva, hasta el máximo que sea posible dentro de la industria turística, sector que representa a la mayor parte del porcentaje de sus clientes. La intención es que muchos envases, que ahora son de un solo uso y terminan en el contenedor amarillo para su reciclaje, se conviertan, dentro de poco, en envases más grandes, de 10 ó 20 litros, y después se puedan reutilizar. La propuesta se refiere únicamente a los envases industriales y comerciales del sector HORECA, no a los envases domésticos que todos depositamos en los contenedores amarillos de nuestras respectivas poblaciones

Para poder identificar correctamente este tipo de envases, el Clúster de la Industria Química de les Illes Balears ha diseñado un distintivo o logotipo con las siglas SIRAP, un acrónimo de Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor. La idea es que cualquier empresa del CliQIB que ponga en circulación este tipo de productos lo distribuya a sus clientes (principalmente hoteles pero también entre restaurantes, bares y equipamientos deportivos) mediante garrafas de una capacidad de 10 ó 20 litros. Una vez el producto haya sido consumido en el punto de destino, la misma empresa distribuidora se encargará de retirar la garrafa vacía y sustituirla por un nuevo producto con el envase reutilizado. Así de fácil, y así de cómodo para el cliente.

El Clúster espera reutilizar un alto porcentaje de envases, pero para ello necesita la colaboración de las empresas del sector HORECA, a quienes espera convencer de las bondades del sistema. Después de todo, a estos clientes no les costará nada, puesto que el traslado y restitución de cada envase no solamente es gratuito, sino que el Clúster ya está estudiando posibles bonificaciones, de cara al futuro y en una segunda etapa, para los clientes que hayan demostrado un alto porcentaje de envases “retornados”. Desde el CliQIB insisten que para sus clientes este procedimiento les supondrá todo tipo de ventajas: es gratuito, limpio, seguro y con la garantía que siempre estarán provistos del producto en cuestión que necesiten. Además, la parte logística no supone ninguna complicación. Tan fácil como ir reponiendo garrafas, retiras las vacías ya usadas y sirves producto de reposición con garrafas en perfecto estado. La ley obliga asimismo a llevar un registro y contabilidad para saber la trazabilidad de todos y cada uno de los productos puestos en el mercado.



PARA ENVASES REUTILIZABLES

Para aquellos envases que se ponen en el mercado con la intención de ser recuperados para su REUTILIZACIÓN. Una vez acabada la vida útil de este envase se entregará a un gestor autorizado



PARA ENVASES RECICLABLES

Para aquellos envases que se ponen en el mercado y serán entregados directamente a un gestor autorizado SIN REUTILIZACIÓN. El responsable de la puesta en el mercado es el que facilitará su reciclado sin pasar por Ecoembes (estos envases no se podrán depositar en el contenedor amarillo)

El sistema ya está en funcionamiento. Durante este mes de marzo la mayoría de las empresas del Clúster dedicadas a la fabricación de productos de limpieza, y que quieren distribuirlos mediante envases comerciales e industriales, tienen que haber realizado una comunicación previa a la Direcció General de Residus i Educació Ambiental relativa a la puesta en marcha del sistema. Una vez presentada esta comunicación previa, las empresas estarán en disposición de poner en el mercado los envases reutilizables, debidamente identificados con el distintivo 'SIRAP'.

¿Y qué pasará con los envases rotos y deteriorados; también se recogerán? En este caso el Clúster garantiza también su recogida. Una vez limpios, si se considera que, por algún motivo ya no se pueden reutilizar o porque ya han terminado su vida útil, entonces los envases serán retirados por las empresas y se llevarán a una empresa local de reciclaje. En este sentido, las empresas del Clúster han acordado y firmado contratos con un gestor autorizado en Balears para conseguir su triturado y reciclaje correspondiente, pero sólo para los envases que ya no tengan la calidad suficiente para volver ser puestos en el mercado.

Joan Miquel Matas, gerente del CliQIB, explica que, con este nuevo sistema, “el Clúster se hace responsable de un *trocito* más de la vida de cada producto, que por supuesto vas allá de la simple venta. En cumplimiento de la normativa, lo más fácil y cómodo hubiera sido poner un *punto verde*, que cobra una tasa por reciclaje de cada envase, valorado a peso, y luego transferir este coste a los clientes. Pero nosotros no lo haremos así; queremos identificar los envases que son de reutilización con el logo SIRAP para que el cliente sepa que no debe desecharlos, sino guardarlos para entregarlos después al fabricante. Nuestro propósito es incentivar este sistema de reutilización para que termine convirtiéndose en mayoritario”, argumenta al respecto.

En relación con la dificultad que puede suponer desarrollar este sistema en tiempos de pandemia, Matas cree que, a pesar de todo, el SIRAP podrá alcanzar sus objetivos satisfactoriamente: “Nos gustaría recoger más del 80% de los envases industriales que pongamos en el mercado, éste sería un objetivo razonable, aunque la cantidad numérica total dependerá de la intensidad de la temporada turística y por supuesto de lo que nos deje hacer la pandemia de cara al futuro”.

En beneficio de la industria local

Joan Puig, presidente del CliQIB, opina que la nueva normativa sobre Responsabilidad Ampliada del Productor beneficiará a la industria local, “ya que el relleno y reutilización de envases solamente tiene sentido si se realiza de forma cercana al punto de consumo. Este hecho congenia perfectamente con las políticas de reducción de la huella de carbono, economía circular y kilómetro 0 tan solicitadas por toda la cadena de valor de la Hostelería. Esperemos que hagan un buen uso de los envases y que los conserven en buen estado para que nosotros los podamos reutilizar”.

Por su parte, Nati Gispert, de GISPERT DEPURACIÓN DE AGUAS, S.A. argumenta que, con la iniciativa del CliQIB de homogeneizar el logo de SIRAP para todas las empresas socias del Clúster, el sistema ha mejorado ostensiblemente. “Ahora solo falta que ellos -puntualiza en relación a sus propios clientes- tomen consciencia y colaboren con la reutilización o el reciclaje, según el destino final del envase”. Respecto la singularidad que supone poner en marcha la normativa en Balears antes que en otros territorios del Estado, esta directiva lamenta que “algunos proveedores peninsulares apuntan ciertos inconvenientes para adaptarse, pero pensamos que tarde o temprano lo tendrán que hacer, cuando se apruebe la ley nacional de residuos”, concluye Gispert.

El Clúster espera que las empresas del sector puedan reutilizar un alto porcentaje de envases, más de un millón dentro del sistema SIRAP, cuando esté funcionando a pleno rendimiento. Queremos identificar los envases de reutilización con el logo SIRAP para que el cliente sepa que no debe desecharlos, sino guardarlos para entregarlos después al fabricante

En definitiva, y aún a pesar de la pandemia del coronavirus, que está relegando muchos otros temas a un segundo plano, es evidente que se acerca una “ola de cambio” en temas ambientales, especialmente por lo que se refiere a la gestión de residuos. Anticipándose a este cambio, muchas empresas se preparan para encontrar la manera de seguir innovando en sostenibilidad, a pesar del contexto actual de crisis en el que nos encontramos por culpa de la pandemia. “Debemos dejar de pensar sólo en términos de supervivencia -dice Matas- para volver a pensar en términos de gestión y de innovación. Por eso hemos puesto en marcha este sistema SIRAP, muy sencillo y racional al mismo tiempo. El turismo se recuperará y las virtudes de nuestro territorio se mantendrán. Por todo ello, estoy seguro que saldremos adelante”, vaticina el gerente de CliQIB.

Más de un millón de envases

El Clúster de la Industria Química de les Illes Balears espera poder colocar en Balears, anualmente, más de un millón de envases dentro del sistema SIRAP cuando esté funcionando a pleno rendimiento. Es evidente que la situación actual de pandemia, con el cierre temporal de establecimientos y la drástica reducción de la producción por parte del sector de la industria química, no permitirá llegar a estos niveles como mínimo hasta dentro de uno o dos años, como mínimo. A pesar de ello, Joan Miquel Matas, gerente del CliQIB, se muestra optimista y recuerda que “nosotros, desde el Clúster, ya sentamos las bases para llevar adelante el sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor hace justo un año, en el transcurso de un foro para debatir la eficiencia en la gestión de plásticos en el sector hotelero. Ahora lo vamos a desarrollar, con independencia de la pandemia”, insiste al respecto.

Puesto que el 95% del mercado de CliQIB es HORECA, es fácil adivinar cómo de severa puede haber sido la afectación de la pandemia sobre los intereses económicos del Clúster, que en el último año ha perdido un 70% de su facturación. Aun así, la mayoría de las empresas del sector en Balears se han mantenido a flote gracias a las ayudas de los ERTE.

Dentro del CliQIB hay una veintena de empresas potencialmente dispuestas a desarrollar el sistema SIRAP, especializadas en la producción y venta de productos químicos para limpieza e higiene. La intención es poder colaborar estrechamente con el sector HORECA pero también con administraciones públicas que gestionan equipamientos deportivos y empresas que prestan servicios de limpieza de edificios públicos.

Para los clientes este procedimiento les supondrá todo tipo de ventajas: es gratuito, limpio, seguro y con la garantía que siempre estarán provistos del producto en cuestión que necesiten.

